



Niega ministro Laynez abuso del Poder Judicial y pide reformar desde lo local



CIUDAD DE MÉXICO.- Tras constantes acusaciones de Morena en las que aseguran que el Poder Judicial se ha excedido en sus facultades para revisar el proceso legislativo, el ministro Javier Laynez Potisek lo negó y aseguró que no existe abusos de poder por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). "Respetuosamente no veo el abuso de la Corte por proceso legislativo", dijo el ministro al participar en el cuarto Foro sobre la reforma al Poder Judicial en Chiapas.

Explicó que las leyes en las que se basa el Poder Judicial son expedidas por el Congreso de la Unión y enfatizó que sólo toman en consideración tres vicios que se dan en el proceso legislativo para invalidar una ley: las votaciones, publicidad y que no escondan a las minorías una iniciativa o dictaminación.